

Andreas SCHMIDT y Sven GROSSE, *Die Rückgewinnung des Vertrauens. Ökumene als Konfliktbewältigung*, Sankt Ottilien: EOS Verlag, 2014, 114 pp., 13 x 19, ISBN 978-3-8306-7670-6.

Los autores –católico y luterano, respectivamente– son dos jóvenes teólogos de Múnich y Basilea: mientras el primero trabaja como director espiritual en el seminario de la capital bávara, Grosse es catedrático de Teología histórica y sistemática en la Facultad de teología de la ciudad suiza. El motivo que les une en esta publicación conjunta es el ya cercano quinto centenario del inicio de la Reforma; proceden ahora a una mirada, crítica y esperanzada a la vez, a los resultados alcanzados desde entonces hasta nuestros días.

En primer lugar, el profesor suizo insiste en la necesidad de la paciencia como virtud fundamental en el diálogo ecuménico (cfr. pp. 9, 13). Tras esto, su interlocutor bávaro realiza un análisis histórico sobre cómo se han desarrollado los acontecimientos en la Reforma y sobre el significado teológico de éstos: así, por ejemplo, se refiere al «consenso diferenciado» entre ambas confesiones en cuestiones importantes, como las cuestiones éticas o la teología del ministerio, que incluye también por ejemplo –aunque no solo– las distintas visiones sobre cuestiones éticas y sobre la ordenación de mujeres (cfr. p. 82). Es decir, junto a una actitud de comprensión de la doctrina de la otra confesión cristiana, se es plenamente consciente de las diferencias y de los problemas que han de ser solucionados, también en sede doctrinal.

Al mismo tiempo, los autores se muestran conocedores de las discrepancias en

campo eclesiológico, a pesar de los acercamientos que se han experimentado en los diálogos doctrinales mantenidos en los últimos años (cfr. pp. 64, 75, 84-85). Sin embargo, estamos todavía lejos –según se desprende de estas páginas– de una declaración conjunta, como la firmada en 1999 respecto a la doctrina de la justificación. Tal vez el tema que desarrolla con más detenimiento es el que se refiere a la autoridad magisterial (*Lebramt*) en la Iglesia, y lógicamente la revisión de la doctrina sobre el ministerio petrino a lo largo de todos estos siglos, especialmente tras las profundizaciones doctrinales auspiciadas por el último concilio y el modo de ejercicio del primado por parte de los últimos papas. La condena luterana del papa como Anticristo se refiere más –se dice allí– al modo de ejercicio de su ministerio, que a la misma figura del sucesor de Pedro (cfr. pp. 45-47, 50, 68, 95, 114).

Es necesario –concluye Grosse– recuperar la confianza mutua y continuar –siempre con paciencia– con este «diálogo en el amor y la verdad» sobre estas distintas concepciones teológicas (cfr. p. 85). Estas páginas constituyen pues un buen punto de partida para las celebraciones de 2017, con una serena y consciente esperanza en que los resultados de los diálogos teológicos son la base humana para la posterior intervención del Espíritu de unidad.

Pablo BLANCO